

DILIGENCIA para hacer constar que, en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ha publicado en la página web de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, desde el día 24 de enero hasta el 13 de febrero de 2025, ambos inclusive, trámite de Consulta pública previa para la elaboración del *Proyecto de Decreto por el que se crean y regulan los Premios a la Excelencia de la Administración Local en Andalucía*, en la dirección web: <https://juntadeandalucia.es/organismos/justiciaadministracionlocalyfuncionpublica/servicios/participacion/normativa/consulta-previa/detalle/557767.html>

Durante el periodo de exposición, no se ha recibido ninguna aportación en el correo

participa.cjalfp@juntadeandalucia.es

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia.

La jefa del Servicio de Documentación, Información y Publicaciones

Plaza Nueva, nº4
(41001 Sevilla)

Tel.: 955 540090
sgt.cjalfp@juntadeandalucia.es



MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		14/02/2025	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAF6SVJG5LHS88ENDTA5CE22BQ7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	